ACTA No.1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Novedad contrato de aprendizaje Aprendiz Lilian Viviana Figueroa Uribe		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 11 de Junio de 2021	HORA INICIO 8:30 AM	HORA FIN: 9:00 am
LUGAR: Virtual vía Meet,	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	
TEMA (S): 1. Novedad en el contrato de aprendizaje de la aprendiz Lilian Viviana Figueroa Uribe		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN Tratar con la empresa novedad en la etapa práctica de la aprendiz Lilian Viviana Figueroa Uribe Identificada con CC 1019029153 de la Ficha 1960599 - 28TGGSSTD		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se desarrolla reunión con la presencia del aprendiz Lilian Viviana Figueroa Uribe, el señor Juan Pablo Aaron Alvarado, la señora Ofelia Ramírez Revisor fiscal y Subgerente de la de la empresa INDUPRINT SAS y la instructora Viviana Morales Parra.

1-La reunión se realiza por solicitud de la empresa, quien a través de correo electrónico el 9 de Junio solicitó a la instructora de seguimiento realizar reunión para tratar "temas pertinentes al contrato de aprendizaje de la aprendiz en mención"

2-La aprendiz inició su contrato de aprendizaje el 11 de Febrero 2020 en la empresa INDUPRINT SAS., la aprendiz está realizando su etapa práctica de manera presencial, iniciando el día 24 de Mayo del presente año.

3-La empresa refiere que, debido a la pandemia, a la emergencia sanitaria, y a el Paro nacional que se esta viviendo en el país, la empresa ha tenido que reducir significativamente su nómina de trabajadores. Además, mencionan que el área de Seguridad y Salud en el trabajo la están cubriendo totalmente con un asesor externo quien se encarga de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo planteado la empresa en la actualidad requiere una aprendiz que apoye el área de facturación, ya que la persona encargada de esta área, se encuentra en estado de gestación y pronto saldrá a su licencia de maternidad, por tal motivo requieren que el aprendiz se encargue de la ejecución de las actividades de ese cargo, ante lo cual manifiestan que quisieran cambiar la aprendiz que actualmente tienen por una de la tecnología de gestión administrativa.

4. Ante esta solicitud la instructora a cargo, manifiesta que lo ideal es terminar el contrato por mutuo acuerdo con la aprendiz Lilian Viviana Figueroa Uribe y así la empresa tenga el espacio para contratar el aprendiz con el perfil requerido.

5. La empresa y la aprendiz refieren que están de acuerdo con la terminación del contrato de aprendizaje por mutuo acuerdo con fecha del 11 de junio de 2021. 6. Se programa nueva reunión el día 15 de junio a fin de revisar y firmar el acta de la presente reunión y verificar la entrega del cargo por parte de la aprendiz a la empresa.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

SENA siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA__11_____ DEL MES DE__Junio_____ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Terminación por mutuo acuerdo contrato de aprendizaje Aprendiz Lilian Viviana Figueroa

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Lady Viviana Morales Parra	53139108		X	SENA -CENTRO DE GESTION	Viviana.morales@misena.edu.co	3112976505	VIVIANA MORALES P.
2	Ofelia Ramirez Romero	41606791			INDUPRINT SAS	induprint@hotmail.com	3203008135	Ofelia Ramirez
3	Juan Pablo Auron Alvarado	79.880.497			INDUPRINT SAS	Contabilidad.induprint@induprintsa.com	3106136169	
4	Lilian Viviana Figueroa Uribe	1019029153			APRENDIZ -SENA	Lvfigueroa35@misena.edu.com	3203374041	Lilian Figueroa